Londres se niega a compartir los datos de los sospechosos del caso Skripal

El Ciudadano \cdot 7 de septiembre de 2018

La portavoz de la Cancillería rusa también acusó al Gobierno Británico de demorar la publicación de las fotos de los sospechosos



El Gobierno Británico se negó proporcionar a Moscú información relacionada sobre los sospechosos del caso Skripal. Así lo afirmó la portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ruso, María Zajárova.

«Gran Bretaña se negó en facilitar dato alguno a Rusia», insistió la diplomática, al reiterar que su país ha solicitado en varias oportunidades información sobre las nuevas acusaciones en contra de su país por el envenenamiento del exespía.

En tal sentido, Rusia pedirá los datos correspondientes a la Interpol, una vez que este organismo internacional reciba los de Londres, señaló.

«Hay que investigar la identidad de esas personas, si existen o no (...) queremos hacerlo con la mayor urgencia y eficacia posible, y es por ello que volvemos a pedir ayuda al Reino Unido para identificar a esas personas», dijo.

Imagen difundida por la policía londinense de los dos sospechosos del intento de asesinato de los Skripal. REUTERS

La portavoz de la Cancillería rusa también **acusó a Londres de demorar deliberadamente la publicación de las fotos de** los sospechosos.

«Me da la impresión de que lo habían demorado deliberadamente para dificultar al máximo la respuesta de Rusia. Cuanto más tiempo pasa, más difícil será la búsqueda», resaltó.

Serguéi Skripal, exoficial de la inteligencia militar rusa reclutado en los años 90 por el servicio secreto británico MI6 y naturalizado en el Reino Unido, y su hija Yulia, **fueron hallados inconscientes a**

principios de marzo pasado cerca de un centro comercial en la ciudad británica de Salisbury.

La hija del exagente abandonó el hospital el 9 de abril y fue trasladada a un lugar secreto. Su padre fue dado de alta el 18 de mayo. También recibió el alta médica el detective Nick Bailey, la tercera persona que se expuso al agente nervioso en Salisbury.

Nada más abierta la investigación, que según Scotland Yard se prolongaría por varios meses, Londres responsabilizó a Moscú de estar detrás del envenenamiento y catalogó el arma como neuroparalizante de la clase Novichok, supuestamente desarrollada por químicos rusos.

Serguéi Skripal y su hijafueron hallados inconscientes cerca de un centro comercial en la ciudad británica de Salisbury.

Más tarde, la policía británica concluyó que los dos individuos ingresados con síntomas de intoxicación en Amesbury a finales de junio -Charlie Rowley y Dawn Sturgess (quien no logró recuperarse y falleció)-fueron envenenados con la misma sustancia neuroparalizante que los Skripal.

Moscú rechaza las acusaciones de Londres, que considera infundadas, y envió cerca de 60 notas diplomáticas al Foreign Office reclamando acceso a las pruebas para poder colaborar con la investigación, así como a los Skripal que son ciudadanos de Rusia.

Si no necesitan ayuda, deberían decirlo en persona para eliminar las sospechas de que se trata de una detención forzada o un secuestro, según la Cancillería rusa.

El 5 de septiembre, la fiscalía británica imputó a dos nacionales de Rusia en relación con el incidente de

Salisbury, Alexandr Petrov y Ruslán Boshírov.

La primera ministra del Reino Unido, Theresa May, afirmó que los dos sospechosos son oficiales del

servicio de inteligencia militar GRU (por la sigla en ruso de la Dirección General Inteligencia) y

probablemente usaron identidades falsas.

La portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova, ya había declarado con anterioridad que ninguna de

esas informaciones ha sido probada y que las listas de supuestos 'agentes rusos' sirven a Londres y

Washington para justificar 'la caza de brujas'.

Fuente: Sputnik

N.M

Continúa leyendo...

https://www.elciudadano.cl/mundo/reino-unido-difunde-dos-nombres-de-sospechosos-por-el-caso-

skripal-y-rusia-lo-cataloga-de-provocacion/09/05/

https://www.elciudadano.cl/politica/sin-pruebas-ee-uu-sanciona-a-rusia-por-caso-skripal/08/09/

Fuente: El Ciudadano